

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año III.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 24 de Junio de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 118

2.-Progreso-2.

La solución

Era ya tiempo de que terminara la interinidad de los Gobiernos que venían sucediéndose dentro del partido conservador y que se buscara una situación capacitada para regir la Nación, formar proyectos y llevarlos á cabo en las condiciones que exige el régimen parlamentario.

Aunque no hubiera sido llamado el partido liberal, que es para nosotros un motivo de especial satisfacción, desearíamos ver terminada la burla sangrienta de que era objeto Villaverde y sus compañeros, y que cualquier hombre público de la derecha, de la izquierda ó del centro llevase á cabo la reforma que piden algunas leyes, especialmente la de alcoholes, que tanto daño ha causado á la riqueza nacional, al Tesoro y á los Municipios.

La crisis se ha resuelto en el único sentido que reclamaban la lógica y la pública opinión.

Ningún Ministerio conservador era ya viable, por más que Maura tuviese el valor de presidirlo, y serían inútiles los esfuerzos para dilatar la vida de las actuales Cortes; porque la mayoría dividida en tantas fracciones como son los jefes y subjefes del partido conservador, más que instrumento de Gobierno, era elemento de disolución y piqueta demoleadora de toda obra beneficiosa á la patria.

La designación del ilustre jefe del partido democrático para la presidencia del Consejo de ministros cierra el paréntesis que tenía en suspenso la vida nacional y abre halagüeñas esperanzas de regeneración y de progreso.

En otro lugar de este número publicamos los nombres de los nuevos ministros, gente nueva, de cuyos entusiasmos y alientos ordenados por la madurez y experiencia, es lícito esperar días de ventura para la patria.

Debemos acotar como primer triunfo del Sr. Montero Ríos la presentación en breve plazo de la lista de las personas para constituir el Gabinete.

Aquellos partos laboriosos de otras veces, anunciados ya por la prensa de oposición, han desaparecido, y mucho dice eso en la presente ocasión en la que acaba de llevarse á cabo la unión, bajo la jefatura del insigne gallego, de las distintas fracciones en que el partido liberal se encontraba dividido.

La designación del Sr. García Prieto para el ministerio de la Gobernación, revela las energías del señor presidente del Consejo, las que han de ser generalmente aplaudidas porque ellas demuestran que el Sr. Montero Ríos no está dispuesto á llevar vida de vilipendio, como les ha ocurrido á los señores Silvela, Maura y Villaverde quienes se veían imposibilitados de que sus proyectos, buenos ó malos, se

desarrollaran y aprobaran, por la deplorable indisciplina de la mayoría.

LA VOZ DE MONDOÑEDO envía su más sincera y calurosa felicitación al insigne gallego, á quien se rinde al fin el tributo digno de su saber y de su lealtad.

Aprovechamiento hidráulico notable

El lunes de la semana anterior ha visitado esta ciudad el distinguido Ingeniero de Caminos D. Eusebio Pelegrí y Fusellas que vino á practicar el reconocimiento y confrontación del proyecto de aprovechamiento de un salto de agua en el arroyo de la Pervencia, cercano á esta población, solicitado por D. Antonio Cariz, de Lugo, y del que son coparticipes nuestros queridos amigos y compañeros D. Diodoro Trigo y don Constantino Sánchez.

El salto, según informes de varios ingenieros españoles y extranjeros que lo han examinado, es magnífico: mide 235 metros y puede producir en completo estiaje más de 800 caballos de fuerza. Por esto y por el pequeño coste de las obras que son necesarias para su aprovechamiento, puede considerarse que constituye un bonito negocio para sus propietarios, quienes únicamente esperaban el reconocimiento oficial que hoy ha verificado el ingeniero Sr. Pelegrí, para dar principio á los trabajos.

Podemos, pues, anunciar á nuestros lectores, que muy pronto contará Mondoñedo en sus cercanías con una gran fábrica de energía eléctrica que ha de ser distribuida en alumbrado y fuerza motriz, dividida en dos líneas, una para Villalba y otra para Ribadeo, utilizándose esta última en los numerosos poblados que se hallan en el trayecto y extendiéndose hasta La Vega, Castropol y Figueras.

También parece que ha de servir de base al aprovechamiento de este salto, para el estudio de un proyecto de tranvía eléctrico entre el ferrocarril del Noroeste y Ribadeo.

Pocos días antes de que el Sr. Pelegrí hubiese venido á Mondoñedo lo hicieron el Sr. D. Enrique del Seijo y el ilustrado ingeniero de minas, D. Leandro Pérez Cosío, quien por sus vastos conocimientos y por su justificación, merece confianza omnimoda á los hombres de negocios y de gran capital en España.

El Sr. Cosío, tuvo gusto en ver dicho salto, después de haber concurrido á visitar las minas de cobre de Argomoso; y según hemos aprendido, encuentra aquel salto como un agente poderosísimo para el desarrollo de importantísimas industrias en este país.

No sería, pues, difícil, que la visita de los dos últimos citados señores á esta población, influyera mucho para la realización de grandes empresas.

Excusado es manifestar cuanto nos satisfacen estas noticias y cuanto deseamos que se inicie de algún modo el progreso industrial en esta comarca.

Las cuarenta cartas

En todo lo que hemos escrito con las últimas oposiciones relacionado, vieron los lectores que no hemos prescindido, un solo momento, de la corrección que su cultura nos exigía, ni de la templanza y circunspección que creíamos merecía nuestro adversario.

Satisfechos estamos por haber cumplido con nuestros abonados y con nuestro decoro; pero lo sentimos porque nues-

tro desquiciado contrincante no nos entendió.

No ha de entender de todo.

Un deslabazado folleto (de 26 páginas) por el Sr. Costas firmado; un folleto profusamente repartido, para que á todas partes llegase el haber tratado con irreverencia alguna de las insignias que representan la dignidad de los Obispos; un folleto que habla con tan poco respeto de la mitra, como lo pudieran hacer Soriano ó Blasco Ibáñez, pero sin el *chic* con que estos dos sectarios perpetrarían el hecho; ese folleto, en fin, viene á demostrar que no puede provistarse por oposición una canonjía, sin que traiga por secuela el imprescindible folleto.

De esta vez se encargó del trabajo el Sr. Costas, y... como cosa de *costas* (que hay que subir on... caballería para no fatigarse tantamente) salió la cosa... admirable... *macanuda*.

Buscando que el Sr. D. Enrique Costas nos entienda, recabamos de nuestros subscriptores la competente autorización, que no dudamos obtener, para usar de cuando en cuando el estilo *costista*.

Abroquélase el autor de la insulsa multiparla (que ni entre la gente del gallinero encuentra acogida), en simular que defiende al Prelado de ataques que no le hemos dirigido y con terquedad, que raya en simpleza, insiste el Sr. Costas en echárselas de D. Quijote.

Hemos consignado en LA VOZ todo lo necesario para que los maliciosos no diesen torcida y pérdida interpretación al suelto *¿Qué será?*; hicimos manifestaciones de respeto y de cariño al Prelado, las cuales el Sr. Costas, por celos *mal comprimidos* tal vez, calificó de innecesarias (carta segunda); estamos seguros y el Sr. Costas también, aunque no lo confiesa, de que cuantos se enteraron de esta polémica, se encuentran convencidos (y desde un principio lo han visto así) de que los tiros de LA VOZ no iban dirigidos al Ilmo. Sr. Obispo; pero todos tenemos el convencimiento además de que al Sr. Costas ni Cristo le *convence*, y de que el Sr. Costas mezcla innecesariamente en esta discusión al Sr. Obispo, porque haciéndolo satisface su vanidad, é imita al que retaba á los coruñeses desde la *costa da Sal* diciendo desde allá arriba ¡aquí está un valiente!

Si... aquel valiente mudo, humilde, que no hacía sombra, cuando tuvo que bajar desde el sitio en que hoy está, á ocupar, como otro mortal cualquiera, un lugar en una casa de huéspedes.

En la segunda carta (que pueden volver á leer nuestros abonados) el Sr. Costas nos da las gracias porque HEMOS DESCARTADO de este negocio al Ilmo. Sr. Obispo.

El venerable Prelado, primero; todo el clero católico después y los buenos cristianos seguidamente, llorarán con seguridad no poder decir al Sr. Costas lo que este caballero nos dice á nosotros.

Si el Sr. Costas reconoce y nos da gracias porque hemos descartado del suelto *¿Qué será?* al Prelado ¿por qué él no le descartó también?

Vamos á intentar nosotros que el señor Costas descarte de este asunto al Ilmo. Sr. Obispo.

Desde que el Sr. Costas pisó la *cizaña* ó el *trigo* en este país, *cizaña* y *trigo* que le hicieron llegar á Arcipreste del Cabildo, desde sacerdote perfectísimamente desconocido en esta diócesis (sin que nadie supiera que por ninguna otra cualidad sino por la de virtuoso, como muchos más, fuera conocido en la de Santiago); desde el instante que la planta de nuestro Atila holló el suelo de este país, no merecedor de las calamidades que pesan sobre él, hemos tenido ocasión de medir los puntos que calzaba dicho señor. Para eso somos *peritos*, lo

que el Sr. Costas trae á colación en su folleto, demostrando la razón que le asiste en esta polémica, por él provocada.

Desde que le echamos el *estadal encima* (y el éxito de la operación fue brillante) hemos averiguado que el señor Costas era lo que se dice... un buenazo, pero con un genio de cincuenta mil de caballería.

A nadie debe extrañar, y mucho menos á nosotros, que el Sr. Costas no haya conocido que hacía muy mal en sacar á la palestra la personalidad veneranda del Sr. Obispo, ni que no conozca que procede peor, muchísimo peor, persistiendo en que se discuta la respetable personalidad del Prelado, á lo que nosotros nos hemos negado porque no había para ello motivo y nos seguimos negando porque lo creemos injusto y pecaminoso.

Por instinto de conservación, empero, conoce el Sr. Costas que se le cae encima el edificio y, como inhábil arquitecto, cree que embadurnando con pintura de brocha gorda las paredes, corrige y enmienda la falta de perpendicularidad de las mismas y que subsana la carencia de base firme y segura de la cimentación.

Por eso en su folleto se escapa por los cerros de Ubeda y de Gemil y de Lagoa de la montaña; y en vez de hacer lo que nosotros hicimos, insertando íntegras sus cartas, él coje parrufito de aquí y parrufito de allá (y aun con eso da tumbos enormes); abandona el asunto para meterse con cosas y personas y, en fin, plancha y plancha pero sin brillo para su persona, ni para las de la respetable clase á que pertenece.

Si el Sr. Costas discutiera con nobleza, insertaría á la cabeza de su folleto (que hay que coger á la mano con precauciones higiénicas) el suelto *¿Qué será?*, seguidamente su carta primera, después lo que nosotros hemos dicho, y después su segunda y tercera cartas.

Eso por lo menos y después... dejar que el público juzgase.

No lo hizo así; y por más que mucha culpa de no haberlo hecho debamos echarla á la ignorancia, la mayor parte de aquella la tiene el BOMBAZO *inútil, extemporáneo* del Sr. D. Enrique, y su falta de razón en la polémica.

Faltando en su folleto el Sr. Costas á lo que los más rudimentarios deberes de la cortesía aconsejan, nos coloca en el caso de decirle que *no queremos publicar su tercera carta*.

¿Por lo que pueda molestarnos?

Nada de eso. No la publicamos porque el Sr. Costas carece de personalidad para rectificar supuestas injurias y calumnias, que dijo él habíamos inferido al Ilmo. Prelado.

Si el Sr. Costas, con poder en forma de S. S. I., no nos exige la publicación de la tercera carta, no la publicaremos.

Si el Sr. Costas no presenta ese poder, quedará probado lo que el público con unanimidad perfecta asevera, y es que el venerable Prelado no toma parte en el ruidoso y descortés zizipizape por el Sr. Costas armado.

Si el Sr. Costas no presenta ese poder, quedará de hecho desautorizado ante el público, y á su permanencia en el palacio episcopal nadie podrá llamarla airosa.

Si el Sr. Costas presenta ese poder, demostrará que el Ilmo. Sr. Obispo está conforme con cuanto aquél hizo, dijo y escribió; pero si el poder no aparece, la desautorización del Sr. Costas no puede ser más grande, ni su residencia donde hoy la tiene más humillante.

No tardaremos, pues, en saber si hace bien ó mal el Sr. Costas en no descartar de este negocio al ilustrísimo señor Obispo.

Otro punto en que se considera invol-

nerable el Sr. Costas es el que se refiere á nuestra carta.

Para discutir de mala fe, al Sr. Costas le asiste algún motivo y no le falta inteligencia para hacerlo; pero después de lo que hemos manifestado, con las reservas convenientes, resulta empalagoso insistir argumentando para sostener una teoría que no cuaja.

Es cierto, CIERTÍSIMO, que los nombres que primeramente sonaron para jueces en el Ministerio, han sido los de los Sres. Doctoral, Agrelo y Penabaz; ese "alto empleado en Gracia y Justicia, recto y pundonoroso que persevera en su destino viendo como se suceden unos á otros los Gobiernos," (no fué por tanto el ministro ni el subsecretario) al cual empleado, por lo visto, conoce y trata el Sr. Costas; ese empleado, tan elogiado por el autor del folletín, no ignorará tal vez, y no lo negará, que los tres nombres aquellos figuraron en los primeros momentos para jueces.

Nuestro amigo se enteró de esto; volvió al Ministerio para saber (buscando proporcionarnos información que habíamos solicitado) si se extendiera el nombramiento; le dijeron que sí; como á nuestro amigo no le interesaba que fueran jueces unos ú otros, nos comunicó la noticia con los nombres que con anterioridad le habían dicho; y al saber nosotros después, que en la Real orden no figuraba el Sr. Penabaz, dijimos en LA VOZ aquello de "la cosa... parece que... se ve venir."

En el suelto *¿Qué será?* dedicamos los primeros párrafos á lo de Madrid y los últimos á lo de Mondoñedo; en aquellos hemos estampado lo de se ve venir, ¿por qué causa, pues, el Sr. Costas ha visto insinuaciones á lo de aquí?

Y después de nuestras aclaraciones que no hubiera necesidad de hacer si el Sr. Costas no fuera; después de estar en el suelto *¿Qué será?* destinadas las fronteras entre lo de arriba y lo de abajo; si no hemos hablado siquiera de que el Sr. Obispo recibiera la R. O. con unos ni otros nombres, ¿por qué el Sr. Costas nos imputó, con deplorable ligereza, que insinuáramos la suplantación de nombres aquí, en la que, por la enormidad del exabrupto, no podía nadie siquiera pensar?

Y ¿por qué insiste D. Enrique interpretando torcidamente nuestras palabras?

¿Por qué el decidido empeño de tal señor en colocar siempre al frente de esta parranda al venerable Prelado?

¿Será para que los enemigos de la Religión tengan ocasión de hacer cuchufletas sangrientas?

No.
¿Será por el gusto de mostrarse polemista impenitente?

No.
Será porque en el fondo de este asunto exista una intriga, en la que la nequicia más espantosa funcione como principal factor?

Tal vez.
Dejaremos esto para más adelante.

Otro punto sobre el cual D. Enrique permanece "tenza que tenza," es en el de que no debíamos haber publicado su primera carta, que dirigió en seco al director de LA VOZ.

Una cosa, Enrique mío, es que no quisieras que se publicase y otra muy distinta que el director de LA VOZ no debiera hacerlo.

Las salidas de D. Enrique (que no son tan buenas como las entradas) para argumentar y darse aires de vencedor (conocimos á un caballero en la Coruña que su mayor placer consistía en que le pusieran amoratadas las posaderas con unas alpargatas); aquellas salidas, repetimos, son todas como la que emplea para probar que no debíamos dar á las cajas su carta primera.

Nos dice: "la he dirigido al director de LA VOZ, porque IGNORABA EL NOMBRE DE LA PERSONA encargada de la dirección."

Rogamos á nuestros lectores que por caridad hagan el favor de creer al señor Costas.

Pero si no lo sabía, debiera D. Enrique haberse enterado antes de enviarnos la carta; pero él, con esa fuerza bárbara de lógica que tiene, discurre que nosotros debíamos estar enterados de que se dirigía al director de LA VOZ, porque no sabía el nombre de pila de aquel director.

Y ¿pata!... ¿eh?

Si aquel señor no ignorase además otras cosas, escribiría su primera carta al director de LA VOZ, ya que no sabía el nombre, diciendo sencillamente: Muy señor mío: leí el último número del periódico que V. dirige (hasta podía añadir que lo hacía mal, sacrificando la ga-

lantería á la moderna educación) y espero se sirva concurrir á este Provisorato. Suyo etc.

Y Trigo iría al Provisorato.
Pero no debía concurrir desde que, tan confidencialmente como el Sr. Costas quiera, estaba extendida la invitación en la siguiente forma:

"Señor calumniador, injuriador (esto claro, terminante) y embustero (esto implícitamente) haga V. el favor de venir á buscar los datos que V. desea para rectificar... (decíamos para hablar y en eso si que hay suplantación). Suyo etc."

En verdad que la entrevista sería curiosa.
—Tanto gusto en ver á V. por aquí estimado calumniador; tome V. asiento, querido injuriador; cúbrase V. embustero de mi alma...

Vamos... que ya no hay nada inverosímil en las comedias.

¿Van entendiendo nuestros lectores la cortesía moderna?

¿No? Vive Dios que aunque no entren en ella (que no entrarán) han de saber como es la del Sr. Costas.

"Un Ecónomo (dijimos nosotros) que no estuviese seguro de desempeñar con acierto las funciones de su ministerio, tal vez no rechazase cargo tan gratuito como el que nos dirige el Sr. Costas (el de injuriar al Prelado) en la carta que precede..."

Dice á esto el pedazo de Enrique (nos parece que bastará llamarle así) "...la defensa es permitida, pero sin ofender á nadie y menos á los respetables Ecónomos (no adule... no adule, esto es nuestro) QUE TIENEN MÁS EDUCACIÓN QUE V..."

Esto claro está, nos lo dice el Sr. Costas.

Nadie...

En este momento, ¡vaya una coincidencia!, pasa por la calle una mujer gritando: "sardinas á real."

Después de esta interrupción continuamos.

Nadie verá la ofensa nuestra á los Ecónomos, pero todos verán que el Sr. Costas tiene más educación que los Ecónomos y mucha, muchísima más que nosotros.

¡Rediez... con la facilidad y con la agilidad y con la serenidad que el señor Costas tiene para cambiar los tiros... en asuntos de interpretación!

Después de aquel rasgo de educación... de los Ecónomos, ¿creerá el público que el Sr. Costas y nosotros nos queremos mal?

Nada de eso.

La amistad de Trigo (á quien no ha pisado el Sr. Costas por más que lo dice, ni le pisará porque no tiene alma para eso); la amistad de Trigo, repetimos, y de Costas, aumentó considerablemente.

Lo prueba que este señor haya apeado el tratamiento á su querido Dodo-lino.

Seguramente que al ver en el folleto, que se publicó sin licencia eclesiástica porque no le hacía falta y sin conceder (por olvido) millones de indulgencias al que le leyese; al ver, decimos, apeado el tratamiento en ese folleto, sepan cuantos (ya nos baila la mitra en la cabeza) le hayan leído, que no fué por falta de finura, sino por estrechar más, muchísimo más, los lazos de amistad íntima entre Costas y Trigo.

Con que ¿tú por tú?

Aceptado, Enrique, que también tratamos así á Dios cuando rezamos el Padra Nuestro; y no estará mal que lo hagamos más veces y con más devoción aún.

¡Tutear... al Sr. Arcipreste de un ilustrísimo Cabildo!

¡Qué honor tan grande para la familia!

¡Hoy compramos zapatos nuevos á los chicos!

En compensación de favor tan señalado diremos á nuestro resalado Enrique, que el que sepa un poco de castellano no ha de escribir, como lo hace el señor Costas, *trigueño* por *trigueño*, y *cacafonía* por *cacofonía*.

En cualquier doctor *viste muy bien* un folleto como el de que hablamos; pero lo otro...; vamos lo otro *viste tan mal*, como que un sacerdote publique reclamos y *chistes á costa* de una mitra, como si fuera un bártulo cualquiera.

Eso del folleto dice el público que fué el disloque... el descuaje; y ya se le llama á tan precioso libro de consulta para asuntos canónicos, "el descuajeamiento de Costas."

Ya que hubo un Alonso el Sabio, un Guzmán el Bueno y un Gran Capitán y un Perico de los Palotes y un Lucas Gómez, justo es que, para que resalten más los tres primeros y aumente el nú-

mero de los dos últimos, contemos desde hoy con un Enrique el Descuajeado.

Imposible Nos es contestar en una sola vez á nuestro muy amado Enrique, de manera que suspendemos por hoy esta labor.

Con la venta extraordinaria de LA VOZ aumentan los ingresos; si, como esperamos, reunimos con las ganancias con que comprar papel para un folleto, lo publicaremos.

Si la venta extraordinaria no alcanza á lo dicho no habrá folleto.

¡Un demonio!... Vale más para nosotros el papel, que la persona que pensamos biografar.

Á VUELA PLUMA

PARA NICOLÁS

Inspido Nicolás,
verde junco tembloroso,
Séneca archidecoroso
y otros «villancetes» más
de tu «cacúmen» precioso.

Perdona ¡oh Roca inocente!
que la *lata* vuelva á darte
este incógnito «arguyente»
y con mi *piñola hiriente*
vuelva á «jerigoncarte.»

Nunca tanto me he reído
como al leer tus dislates
¡pobre joven sin sentido!
¡tu eres, chico, un decidido
profesor de disparates!

¿Que quien soy? Grata noticia
«á la altura del betún.»
Causaré pues tu delicia
¡soy el sentido común
y tu, Novo, la estulticia! (1)

Harto que pensar me das
con tus anhelos ufanos;
soy el buen sentido ¡vamos!
y si quieres saber más...
¡manda esa caja de habanos!

¿Que detalle, al criticar,
las faltas que has cometido?
¡Tenía que trabajar!
Niño, calla y á estudiar
¡pero tú que te has creído!

¡Cuánta ingratitud, Señor!
Al ocuparme de tí
fué por hacerte un favor
y me das gracias así...!
¡Vamos, si no fuera por!...

Te he criticado á destajo
¡ay Nicolás, Nicolás!
pues *la has metido* de cuajo
«¡por arriba, por abajo,
por delante y por detrás!»

Adios, joven inocente
y perdóname si peo
al azotarte inclemente.
Recuerdos al... presidente
señor de Romero, Seco.

Junio 13 1905.

De Madrid á Galicia

Por Zamora-Astorga.—57 kilómetros
y once estaciones menos

En la memoria publicada por la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, se consagra un párrafo á la situación de la línea de Zamora, de la cual dice:

"Continúa bajo el régimen perjudicial creado por la apertura de la línea del Oeste, y por las relaciones de tráfico de aquella compañía con la del Norte, que se ha distribuido una gran parte de nuestros antiguos productos, sin que hasta el presente, á pesar de nuestras vivas y constantes reclamaciones, hayamos podido obtener las compensaciones justas y naturales que deberían deducirse del acortamiento que entre Madrid y Galicia, por Zamora-Astorga, representa la apertura de dicha línea al servicio público acortamiento representado por 57 kilómetros de menor recorrido y 11 estaciones menos en el trayecto.

Vergonzoso es ya que semejante esta-

(1) Y esta estrofa es Nicolás
pipiosa como verás.

do de cosas se perpetúe en perjuicio de los pueblos de nuestra línea, sin que ningún Gobierno quiera ejercer la acción reguladora á que las leyes le autorizan, para que no se beneficien unas comarcas en perjuicio de otras."

Las corporaciones populares y mercantiles gallegas, que tanto se han preocupado tiempos atrás del horario de los trenes correos, deben fijar también su atención en los párrafos que reproducimos anteriormente y poner de su parte todo lo posible para procurar que desaparezca lo que un periódico llama con razón el ridículo espectáculo de que los viajeros y mercancías, pudiendo ir por una línea más corta é invirtiendo menos tiempo en el viaje, se vean obligados á dar rodeos incomprensibles y altamente perjudiciales.

OFTALMIATERION

Con gusto publicamos la siguiente carta por referirse á un excelente medicamento para enfermedades de los ojos, el cual se vende en la nueva farmacia de D. Valentín Piñeiro, de esta ciudad.

Dice así:

Arzúa, 10 Junio de 1905.

Sr. D. ANTONIO SOMOZA

Orense

Muy distinguido señor mío: Recibí su atenta de 9 del actual que me apresuro á contestar, para desvanecer la duda que pudiera existir, de no querer hacerlo á la de 12 de Marzo último que V. cita y no llegó á mi poder.

Dejando esto á un lado y ocupándonos del *Oftalmiaterion*, participo á V. con la mayor satisfacción, que los resultados obtenidos con aquél, han sido brillantes. En las conjuntivitis catarrales, he obtenido la curación á los dos ó tres días del uso del colirio. Un vecino de esta villa de 60 años de edad, venía padeciendo una conjuntivitis granulosa, que le obligaba hasta á consultar con especialistas; apesar de todos los tratamientos, el individuo encontrábase casi ciego y desesperado de su curación; le mandé adquirir un frasco del núm. 2 en Santiago y los resultados han sido admirables, pues el paciente anda solo por las calles y hasta se permite leer algún periódico.

Escuso decirle que me tiene convertido en el más entusiasta propagador de su específico y que desde luego pueda publicar esta misiva, en beneficio de aquellos que puedan obtener su curación, convencidos del buen resultado que han de alcanzar con el uso del *Oftalmiaterion*.

Con este motivo se reitera de V. su affmo. s. s. q. s. m. b.

MANUEL GARCÍA SEGOND

Médico titular

CRÓNICA LOCAL

Fiestas

La de San Antonio en el Carrascal, estuvo muy animada.

La víspera de la romería hubo verbena en la que llamó la atención una portada de follaje, compuesta de tres cuerpos, adornada con luz eléctrica.

El paseo el domingo muy concurrido.

A las doce del viernes han recorrido las calles de la ciudad la banda municipal y algunas gaitas, acompañando á una carroza muy hermosa y muy bien pintada, la cual recorrió hoy de nuevo las calles para anunciar la verbena que no pudo realizarse ayer.

El autor de dicha carroza, que fué el joven D. Ramón Salaverri, recogió para el proyecto las diferentes consejas en que parte del vulgo cree como en el Credo.

Muchas brujas, saliendo con la imprescindible escoba para marchar por el aire á celebrar su anual y parlamentaria reunión en el Xistral, aparecían encima del tejado que cubría la caseta que iba en el carro colocada; el hinojo y la hierba de Nuestra Señora ocupaban lugar preferente en la carroza, recordando con esto la costumbre de colocar en las puertas y ventanas aquellas olo-

rosas plantas para librarnos del maleficio de las *meigas*.

También figuraban en dicha carroza algunos hermosos niños de ambos sexos con gran gusto vestidos.

La reunión de este año en el *Xistral* ha de formar época en la historia, gracias á cierto librajó ó folleto que poco ha salió á luz.

Es un libro que constituye un acabado reglamento para el femenino Congreso á que aludimos. El olor que ha de despedir no será agradable, el parlamentarismo culto no saldrá ganando con el famoso libro, pero al menos la gracia y la *vis cómica* en la *meiquería* tampoco aumentarán; y váyase lo uno por lo otro.

En la carroza citada se veía una *meiga* rolliza, chiquita de cuerpo y al parecer jacarandosa, con unas cejas descomunales que envidiaría cualquiera carabinero retirado; esta *meiga* resaltaba porque venía colocada cerca de la mariposa de gran tamaño que ocupaba con sus grandes alas, de constante movimiento, la parte delantera de la carroza.

Felicitemos á los organizadores de la verbena como los felicita todo el pueblo.

Pero para otra vez que no aparezcan *meigas* sin que les trasquilen las cejas.

Vacante

Hállase vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Abadín.

Las solicitudes deben presentarse dentro del término de quince días contando desde el 21 del actual.

Viajeros

Ha salido de esta ciudad D. Ramón de la Vega quien por su simpático carácter y otras bellas cualidades que le adornan, deja aquí numerosas simpatías.

Le deseamos feliz viaje y que no tarde en volver por esta ciudad.

Se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro queridísimo amigo D. Fermin

Díaz Fernández, Registrador de Fonsagrada.

Le saludamos.

Serenata

La banda de música obsequió en la noche del domingo con una brillante serenata al Sr. D. Gervasio Rodil, Penitenciario de esta S. I. Catedral, por ser la víspera del día de su santo.

Numeroso público paseó por la calle de Padilla mientras duró la sesión musical, y hemos notado que durante la misma concurrían á las habitaciones de la casa que aquél con su distinguida familia habita, muchos de los numerosos amigos del ilustrado Prebendado.

Corpus

Con la solemnidad acostumbrada recorrió las principales calles de la ciudad la esplendorosa procesión de Corpus.

Numeroso clero figuraba de pelliz en dicha procesión, á la que concurrieron, también con pelliz, los internos del Seminario.

Asistieron el Ayuntamiento con banderín y maceros, y los señores jefes y oficiales del Ejército residentes en esta ciudad.

La banda de música, que asistió también, tocó preciosas marchas.

El público que seguía la procesión, á pesar del sol de justicia del jueves, nos pareció más numeroso que el de años anteriores.

El número de efigies fué en cambio menor que el de costumbre, y hemos oído lamentar á muchos labradores que la genialidad de un señor Capitular del Ilmo. Cabildo haya dado motivo á que este año no figurasen San Isidro y Nuestra Señora de la Cabeza en la procesión citada.

Algunos labradores se quejaban amargamente y con vehemencia.

Al regreso de la procesión, á causa sin duda del asfixiante calor, se notó pasajera desorganización en el acto religioso de que tratamos, consistiendo esta en adelantarse unas efigies y atrasarse otras, sucediendo lo mismo con distintas personas.

Esto dió lugar á un pequeño incidente que consistió en que se acercara el señor Arcipreste hasta muy cerca de las filas de Sres. Beneficiados y expresase allí que hacía falta carecer de sentido

común para no ver que con aquella desorganización deslucía el acto.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. Pita, de Santa Marta de Ortigueira, quienes salieron hoy, en automóvil, de esta ciudad á la que llegaron ayer.

¡Atención!

La ternera rifada con objeto de reunir fondos para la fiesta de San Antonio, ha correspondido al número

439

Como no haya concurrido á recoger dicha ternera el poseedor de aquel número, los mayordomos hacen público que si la persona agraciada no se presenta para apoderarse de aquel animal, se venderá en la feria del día 2 de Julio en esta ciudad.

El nuevo Ministerio

En Mondoñedo y en todo el partido, ocurrió con la solución de la crisis, lo que pasa en Galicia: que la noticia causó gran entusiasmo.

En el distrito de Mondoñedo, además del natural regocijo porque figure un hijo de Galicia al frente de los destinos de España, existe un motivo más para que nos encontremos satisfechos.

Nuestro diputado y querido amigo, D. Avelino Montero, representa para Mondoñedo una esperanza legítima de prosperidad que anima todos los corazones.

El siguiente telegrama que hoy hemos recibido dice las personas que constituyen el nuevo Ministerio.

Madrid, 23.—18:20

- A las diez de la mañana aprobó S. M. la lista de los nuevos ministros.
- Presidencia, Montero Ríos.
- Estado, Sánchez Román.
- Gracia y Justicia, González Peña.
- Hacienda, Urzáiz.
- Guerra, Weyler.
- Marina, Villanueva.
- Gobernación, García Prieto.
- Instrucción, Mellado.
- Obras públicas, conde de Romanones.

A las dos de la tarde han prestado juramento los nuevos ministros y la opinión pública hállase muy satisfecha con el nuevo Gabinete.

Movimiento de población

Mes de Mayo

NACIMIENTOS

Día 17. Honorato, Jaime, Pío, Alfonso Basanta Llenderrosos, ciudad.

Día 21. Benito Expósito García, Argomoso. María, Carmen García Marful, San Pelayo.

Día 23. María, Alicia Rico García, Viloalle. María, Elena de las Mercedes Saco Filloy, ciudad.

Día 27. Felipe Rico Sanmartín, Viloalle. Encarnación Seijo Palacios, Masma.

Día 29. Petronila, Manuela Lodeiro López, Rigueira.

Día 30. Pastor Fernández Croas, Pumarín. Asunción Fernández Croas, Pumarín. Manuel López Ramos, Villamor. Ladislao Ruiz Jurado, Casa-cuna.

MATRIMONIOS

Día 16. Silvestre Pérez Currás, con Dominica Parga Croas, Carmen.

DEFUNCIONES

Día 8. Emilio Gaute Valle, 9 años, ciudad.

Día 9. Edmundo de la Fuente Bermúdez, 23 meses, Pacheco.

Día 10. Justo García Gómez, 14 años, ciudad. María Martín Seijo, 5 años, Masma. Regina Teijeiro González, 8 meses, Fabega.

Día 13. Manuela López, 72 años, Santa María Mayor.

Día 17. Manuel Artiaga Díaz, 55 años, Seivane.

Día 18. Josefa Iongarela González, 82 años, Viloalle. Carmen García Sánchez, 4 años, ciudad.

Día 21. María, Benita Trelles López, 84 años, Asilo.

Día 22. Manuela Rico Vázquez, 62 años, ciudad. Rita Pardeiro Fernández, 70 años, ciudad.

Día 24. Manuel Rivas García, 66 años, Fabega.

Día 27. Ramón Otero Méndez, 85 años, Formigueiro.

Día 29. Josefa Tojal Trigo, 23 años, Pumarín.

Día 31. Ladislao Ruiz Jurado, 2 días, Casa-cuna.

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece sta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende á 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y á 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

Camilo Simal

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, núm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estatuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

“La Unión y el Fénix Español.”

Compañía de seguros
contra incendios
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

Francisco García

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao

Representaciones, consignaciones y tránsitos

Servicio bisemanal de vapores entre los puertos de Pasajes y la Coruña, y quincenalmente hacen la escala de Foz, á dejar y tomar carga general.

Vapores que prestan este servicio

Maria Pilar

Maria Mercedes

Maria Magdalena

Maria Cruz

Maria Gertrudis

Maria Clotilde

Maria del Carmen

Se reciben y reexpiden en todas direcciones cuantas mercancías consignen á las cuatro casas sucursales.

Para más informes y pedidos de harinas, cereales, coloniales y otros artículos, dirigirse á Ribadeo, calle de la Paz, número 36.

Dirección telegráfica: Frangarcía

FÉS DE VIDA

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.